



LA PLATA, 26 MAY 1988

VISTO la Resolución N° 246 bis del 9 de mayo de 1988 que ordena la distribución de la planta docente de la Universidad, y que adjudica un cargo adicional de Auxiliar Docente (equiparado a Maestro Celador, índice 170) a la planta permanente de la Escuela Graduada "Joaquín V. González" y

CONSIDERANDO:

que se impone formalizar la situación de revista de la señorita María Cecilia Mercante en función de la distribución que viene de ordenarse,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-Designar a partir del 1° de marzo de 1988, a la señorita María Cecilia MERCANTE (DNI.18.479.794) en el cargo de Auxiliar Docente (equiparado a Maestro Celador, índice 170) de la Escuela Graduada "Joaquín V. González".-

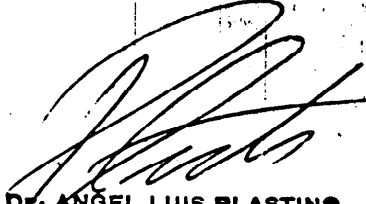
ARTICULO 2°.-Imputar el gasto que demande la presente Resolución a la Partida:Inciso 11-Personal-1110 Personal Permanente-070 Personal Docente, del Presupuesto de la mencionada Escuela (Programa 280 "A").-

ARTICULO 3° - Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia y a la Escuela Graduada "Joaquín V. González", tome razón Dirección General de Personal y ARCHIVASE.-

RESOLUCION N°

296

  
LIC. JULIO CÉSAR BARANDIARÁN  
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

  
DR. ÁNGEL LUIS PLASTINO  
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA PLATA

  
ING. CARLOS MARCELO RASTELLI  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA